



La CHD programa un desembalse controlado en Barrios de Luna

- El nivel del embalse se sitúa por encima del resguardo fijado para el 31 de marzo
- El agua desembalsada se retendrá en el contraembalse de Selga de Ordás, que previamente se ha vaciado para atender las peticiones de adelanto de una campaña de riego totalmente garantizada

26 de marzo de 2019. La Confederación Hidrográfica del Duero, organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, ha programado este jueves, 28 de marzo, un desembalse extraordinario o 'avenida controlada' en la presa de Barrios de Luna, similar al que se realizó la semana pasada en Riaño. Una actuación recogida en el Plan Hidrológico de la Parte Española de la Demarcación Hidrográfica del Duero, con la finalidad de mantener las condiciones hidromorfológicas de las masas de agua situadas aguas abajo de grandes embalses y de seguridad de las presas.

El desembalse comenzará el jueves, a las ocho de la mañana, y finalizará a las 19:30 horas de ese mismo día, a través de la suelta de caudal por dos puntos: la presa de Barrios de Luna y la central hidroeléctrica de Mora de Luna. El caudal máximo previsto será de 77 m³/s entre las 13:00 y las 14:30 horas del jueves (37 m³/s por pie de presa y 40 m³/s por la central de Mora).

La Confederación Hidrográfica del Duero califica el escenario actual como propicio para realizar esta avenida controlada, puesto que el nivel del embalse de Barrios de Luna se sitúa por encima del resguardo fijado para el 31 de marzo en el régimen de llenado definido por la Comisión de Desembalse.

Nota de prensa



Por otra parte, la buena situación del embalse, actualmente al 92% de su capacidad total, garantiza la campaña de riego con total normalidad. Además, el agua que se va a desembalsar en Barrios de Luna se retendrá en el contraembalse de Selga de Ordás, que previamente se ha ido vaciando para atender las peticiones de adelanto de la campaña formalizadas por las comunidades de regantes, tal y como se informó en la Junta de Explotación de la pasada semana.

El caudal generador programado cumple con lo dictaminado en el Plan Hidrológico de cuenca y sirve para ensayar los protocolos de avenidas en condiciones controladas. De esta forma, se actualizan los caudales máximos de referencia y se contribuye a que los vecinos de las poblaciones ribereñas tomen conciencia de los peligros de una posible avenida y de hasta dónde llega la llanura de inundación en circunstancias desfavorables.

La realización de esta crecida artificial se va a llevar a cabo verificando todos los protocolos de seguridad en situaciones de avenida. Es decir, en ella participa personal del Organismo de cuenca (Explotación, Guardería Fluvial, Equipos de Aforo, Equipos de toma de muestras, Planificación) y de otras administraciones como Protección Civil y Guardia Civil. De forma previa, se ha hecho una notificación a todos los municipios afectados en el entorno del río Luna (León) para que tengan conocimiento de estas actuaciones en los embalses mencionados.